



Municipalidad de Las Condes  
Dirección de Desarrollo Comunitario  
IFRS  
Departamento de Eventos  
GTM  
Departamento de Planificación Social y Estudios  
NQM.ppv.fvg

I. Programa "Eventos 2022"

Departamento ejecutor	Eventos y Recreación
Encargado(a) programa	Guillermo Torres Moraga
Fecha de ejecución	Enero 2022 - diciembre 2022
Lugar de ejecución	Las Condes

a) **Diagnóstico**

i. **Identificación del problema**

No hay desarrollo sin cultura. La cultura no sólo es un bien social más, sino que uno de los bienes sociales por excelencia, uno que trasciende y fortalece la construcción de una sociedad que entrega oportunidades igualitarias para todos.

A partir de los avances que ha tenido el país y el nivel de desarrollo que ha alcanzado, ha permitido obtener nuevos estadios en los cuales la cultura comienza a jugar un rol importante. Cabe destacar que existe el Ministerio de las Artes y el Patrimonio en Chile, teniendo como principal objetivo “colaborar con el Jefe de Estado en el diseño e implementación de políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo cultural y patrimonial de manera armónica y equitativa en todo el territorio nacional” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en Chile).

Pese a esta prematura preocupación por la democratización de la cultura, hoy en día sigue existiendo un número importante de chilenos que no asiste a eventos culturales y/o recreativos por razones asociadas a que no cuentan con el tiempo necesario o no cuentan con los recursos económicos para acceder a ellos.

Frente a esta necesidad se crea el Programa Eventos, con el objetivo de dar alternativas a los vecinos a la hora de encontrar instancias de esparcimiento dentro de la comuna, gratuitas y que mantienen un ambiente de alegría, seguro y confiable; principalmente actividades de entretenimiento, artísticas culturales y recreativas, por un lado y actividades gratuitas y/o de bajo costo de recreación vinculadas a fomentar el turismo a través del desarrollo de circuitos comunales, cultural y recreativos dentro y fuera de la ciudad y del país.

ii. **Situación actual**

El ritmo de vida actual genera dinámicas que dificultan la participación en instancias recreativas y culturales, principalmente por motivos relacionados a falta de tiempo y de recursos. Como consecuencia de ello, la segregación existente en la sociedad se ve exacerbada por carencias asociadas al conocimiento, a la cultura y al tiempo de ocio.

Este fenómeno afecta la calidad de vida de todas las personas, disminuyendo las oportunidades para desenvolverse en un ambiente distinto al laboral y familiar. Debido a la crisis sanitaria y al confinamiento del último año, las personas han demostrado mayor interés por actividades recreativas, culturales y viajes que los conecten con la naturaleza.

iii. **Principales causas que originan el problema o la necesidad que se espera cubrir**

Existe un número importante de personas que no pueden acceder a actividades artísticas, culturales y recreativas, por la falta de recursos económicos, sumado al estrés producido por el encierro provocado por el covid 19, y distancia en los desplazamientos y una escasez de tiempo libre. Este fenómeno implica una pérdida de la capacidad que posee la población de desarrollarse de manera íntegra en su entorno inmediato, además de la carencia de cultura y conocimiento.

#### **iv. Efecto y evolución del problema**

La incapacidad de acceso a instancias culturales y de recreación impide el desarrollo integral de los individuos, generando importantes segregaciones que van más allá de lo económico; lo que implica diferencias de conocimiento y de contar con las herramientas necesarias para ahondar en dimensiones que se alejan de la vida laboral y familiar. Todo esto se acrecienta al tomar en consideración el ritmo de vida que prevalece en la sociedad.

#### **b) Justificación del programa**

##### **i. Justificación**

La capacidad de esparcimiento y recreación son un derecho fundamental que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debería ser privado por razones de discapacidad, género, orientación sexual, edad, etnia, o cualquier circunstancia personal o social.

Es un medio esencial para lograr el bienestar emocional, el desarrollo de relaciones interpersonales significativas y fomentar la inclusión en el propio entorno. Son, en definitiva, un factor clave para la mejora de la calidad de vida.

Si bien existe una cantidad considerable de alternativas, actualmente el municipio facilita alternativas accesibles de entretenimiento, donde los vecinos puedan destinar parte de su tiempo a participar de eventos y actividades culturales, artísticas, turísticas y recreativas.

Por lo anterior, este programa tiene la finalidad de acercar a la comunidad este tipo de actividades, cubriendo en parte, las necesidades de esparcimiento requeridas para la vida moderna.

Tanto el gobierno central, como la empresa privada, no cubren la gran demanda existente por participar de actividades de entretenimiento, artísticas culturales y recreativas, donde los vecinos tengan acceso gratuito y de bajo costo.

##### **ii. Población objetivo**

- Vecinos y vecinas de la comuna de Las Condes.

**iii. Objetivos del programa y prestaciones**

**Objetivo general:** Fomentar la organización de actividades culturales, recreativas y de entretenimiento organizadas por instituciones externas al Departamento de Eventos.

Objetivo específico	Prestaciones
1. Apoyar la organización de actividades culturales, recreativas y de entretenimiento organizadas por instituciones externas al Departamento de Eventos	1.a Colaboración en eventos ejecutados por entidades externas a la Municipalidad 1.b Colaboración en eventos ejecutados por otras unidades del Municipio
2. Apoyar la organización de actividades culturales, recreativas y de entretenimiento, organizadas por la comunidad de Las Condes.	2.a Colaboración en eventos autogestionados por la comunidad

**iv. Requisitos de ingreso**

- Todos los vecinos y vecinas de Las Condes.

## II. Recursos del programa

<b>1. Prestaciones de Servicios Comunitarios (Honorarios)</b>	
<p>Gestor técnico comunitario, Asistente técnico comunitarios, Auxiliar técnico comunitario, Monitores.</p> <p>Profesor de taller.</p> <p>Servicios profesionales y/o técnicos varios para animación de eventos, charlas, seminarios, exposición y otros.</p> <p>Artistas contratados directamente como personas naturales.</p>	
<b>2. Alimentos y Bebidas</b>	
<b>a) Para personas</b>	
<p>Todo alimento destinado al consumo humano, como por ejemplo: lácteos, galletas, tortas, colaciones, refrigerios, golosinas, helados, bebidas, jugos, empanadas, panes de pascua, sándwich, entre otros.</p> <p>Almuerzos, onces, cenas en restaurante y similares.</p> <p>Agua mineral con o sin gas, agua purificada en botellones, jugos, etc.</p>	
<b>3. Textiles, Vestuario y Calzado</b>	
<b>a) Textiles y acabados textiles</b>	
<b>b) Vestuario, accesorios y prendas diversas</b>	
<b>c) Calzado</b>	
<p>Adquisiciones y/o confecciones de hilados y telas, p/e, géneros, manteles, frazadas, banderas, cortinas, etc.</p> <p>Adquisiciones y/o confecciones de uniformes en general, prendas de vestir y otros artículos de naturaleza similar, p/e, parkas, cortavientos, poleras, jockey, vestuario y calzado folclórico, disfraces, vestuario deportivo.</p> <p>Gastos que originan la readaptación o transformación de vestuarios.</p>	

4. Materiales de Uso o Consumo	
a)	Materiales de oficina
b)	Productos papeles, cartones, etc.
c)	Materiales y útiles diversos de oficina
d)	Textos y otros materiales de enseñanza
e)	Productos químicos
f)	Productos farmacéuticos.
g)	Materiales y útiles quirúrgicos
h)	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros
i)	Materiales y útiles de aseo
j)	Menaje para oficina, casino y otros
k)	Insumos, repuestos y accesorios computacionales
l)	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles
m)	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos
n)	Otros materiales, repuestos y útiles diversos
o)	Equipos menores

**p) Productos elaborados de cuero, caucho y plásticos**

**q) Otros**

Productos de papeles, cartones, papel lustre, volantín, opalina, regalo, cartón, cartulina, cuaderno, block de dibujo, talonarios, y otros tipos de papeles y cartones.

Materiales y útiles diversos de oficina, artículos de librería, ejemplo: tijeras, cintas adhesivas, pegamentos, cuchillos cartoneros, carpetas, cuadernos, perforadoras, corcheteras, lápices, gomas de borrar, sacapuntas, separadores para archivador, plumones, entre otros.

Textos y otros materiales de enseñanza, ejemplo: libros, revistas, test, entre otros.

Adquisición de insumos o artículos para talleres de: pintura, manualidades, cocina, terapia ecuestre, scout, música, natación, actividad física, deportes, tenis, fútbol, (indicar algunos productos genéricos por tipo de taller, finalizando con la expresión y otros de similares características).

Adquisición de juegos didácticos y de salón, juegos criollos, entre otros.

Productos farmacéuticos: medicamentos emergencias, bloqueador solar, antiséptico, povidona yodada, agua oxigenada, cinta adhesiva, jabón desinfectante, suero fisiológico, pañuelos desechables, algodón, etc.

Materiales y útiles de aseo: desodorantes ambientales, limpiadores, cloro, escobillones, desinfectantes, detergente, suavizantes.

Menaje para oficina, casino y otros: tazas, vasos, cucharas, hervidores, termos, bandejas, etc.

Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles, ejemplo: alambre, pinturas, diluyentes, spray de colores, maderas, anticorrosivos, pegamentos, guantes, cuerdas de diferente tamaño, amarras plásticas, brochas, rodillos, cinta adhesiva, cinta aislante, cinta transparente, cinta doble contacto, clavos, tornillos, limas, sierras, cal, malla rachel y otros artículos de ferretería.

Otros materiales, repuestos y útiles diversos, ejemplo: martillos, alicates, atornilladores, brocas, marcos de sierra, llaves, napoleón, combos, huinchas de medir y otras herramientas de ferretería.

Sacos de viruta, aserrín o arena.

Baterías, pilas, cargador de pilas, y otros similares.

Cintas de vídeo, casetes, CD, DVD, mini disc y maletas de escritorio para el almacenamiento de ellos.

Equipos menores, ejemplo: megáfono, toma presión digital, otros (equipos de bajo costo).

Productos elaborados de cuero, caucho y plásticos, ejemplo: cajas y baules plásticos, vasos plásticos, platos plásticos, cubiertos plásticos, jarros plásticos, portacredenciales, credenciales, tarjetas plásticas PVC, globos, etc.

Otros materiales de uso o consumo, tales como: artículos de escenografía, cumpleaños, fiestas patrias, flores; globos, fardos de paja, etc.

#### **5. Mobiliario y Otros**

Mobiliario en general de apoyo a las actividades del departamento (toldos, mesas, mesones, separadores de filas, otros)

#### **6. Máquinas y Equipos**

Equipos de música, sistema de amplificación y sonido, subwofer. Herramientas eléctricas como serruchos, sierras, atornilladores, caladoras, taladros, amoldadoras, cepilladoras y otros.

Radios comunicadores. Termos industriales para hervir agua, de 10 litros o más.